

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO  
D.A.E.M.

MAT.: APRUEBA CONTRATO DE PRESTACION  
DE SERVICIOS

I. MUNICIPALIDAD COMUNA RETIRO  
Secretaría Municipal  
DECRETO RECTIFICADO

I. MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO  
09 ENE 2012  
OFICINA DE PARTES

POR DECRETO N° 712  
DE FECHA 08 MAR. 2012

DECRETO EXENTO N° 098

RETIRO, 09 ENE. 2012

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Ley N° 20.248 de fecha 2/2/2008 en la cual se establece una Subvención Escolar Preferencial para niños y niñas prioritarios.

3.-Solicitud de Director de la Escuela Santa Isabel.

4.-Contrato de Prestación de Servicio de la Sra. Alejandra

Andrea Bustos Quiroz.

5.- Oficio Circular N° 006 de fecha 14-ENE-2005 de la I. Municipalidad de Retiro, en que instruye refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos consignando pie de firma del Jefe de Departamento.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE** en todas sus partes, a partir del 03 de enero y hasta el 24 de febrero del 2012 el Contrato de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro por una parte, representada por el Sr. Alcalde **Don Patricio Contreras Contreras** y la Sra. **Alejandra Andrea Bustos Quiroz**, C.I. N° 14.329.369-6, para cumplir funciones de Monitora Deportiva Escuela Santa Isabel, a través de la Ley Sep.

2.- **PAGUESE** a la prestadora de servicios señalada en el párrafo anterior, conforme a lo establecido en los Contratos de Prestación de Servicios suscritos, con cargo a la Cuenta Subtítulo 22 "Bienes y Servicio de Consumo", Item 11 "Servicios técnicos y profesionales, asignación 999 "Otros".

3.- **COMUNIQUESE** a las Secciones de Personal y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de la Comuna de Retiro.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
ALCALDE  
PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS  
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD RETIRO  
JEFE  
DAEM

★ RAUL FUENTES JIMENEZ  
Jefe (S) del D.A.E.M.

MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES  
Secretario Municipal